

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
COMPUSOFTNET CIA. LTDA., EFECTUADA 12 DE ENERO DEL 2018**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 12 días del mes de enero de 2018, a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Coop. Jorge Mahuad, calle Angelino Medoro Lote 4 y Río Chila, previa convocatoria se reúnen los accionistas, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance Correspondiente al Ejercicio Fiscal de enero a diciembre de 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente.
3. Analizar los Resultados.

Preside la sesión el señor VILLALTA JADAN BOLIVAR ENRIQUE, presidente de la compañía y como secretaria la señora VILLALTA JADAN ROSA JANETH, socia de la misma.

La presidencia solicita que la Secretaria constate el quórum y así lo hace en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con los cual la Presidencia, siendo las once horas declara iniciada la sesión manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017 y a conocer el informe de la gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Balances e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio Fiscal de enero a diciembre del 2017.
2. Aprobar el informe de la Gerente General.
3. El ejercicio económico arrojo como utilidad del ejercicio dos mil seiscientos veinte y tres con noventa y nueve centavos de los Estados Unidos de Norteamérica (2623,99).

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levantara la sesión a las 12:00 y concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de veinte minutos se da lectura del acta, al término de la cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

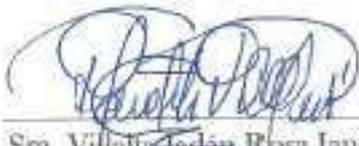
Para constancia firman:

<i>ACCIONSTAS</i>	<i>PARTICIPACIÓN</i>	<i>FIRMA</i>
<i>Villalta Jadán Bolívar Enrique</i>	50%	
<i>Mendoza Villalta Janeth del Carmen</i>	25%	
<i>Villalta Jadán Rosa Janeth</i>	25%	

Atentamente,



Ing. Villalta Jadán Bolívar Enrique
C.I.: 171471017-3
PRESIDENTE



Sra. Villalta ~~Jadán~~ Rosa Janeth
C.I.: 070133879-0
SECRETARIA

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

Hoy 12 de enero de 2018, en ejercicio de mis funciones como *GERENTE de COMPUSOFTNET CIA. LTDA.*, y en cumplimiento de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual al año 2017.

En este año se realizaron ventas, instalaciones y asistencias técnicas a diferentes instituciones y personas en general, logrando así alimentar nuestra base de datos de clientes y dar a conocer los servicios que presta COMPUSOFTNET CIA. LTDA.

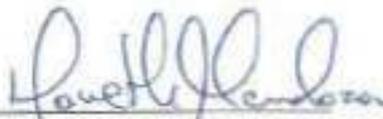
Me permito también informales que se ha cumplido con las disposiciones de los socios y con las obligaciones de ley y al momento la compañía se encuentra *ACTIVA*.

Al presente informe para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes documentos:

1. Estados de Resultados.
2. Estado de Situación Financiera.
3. Anexos.

En el año 2018 se fortalecerá el mercado que hasta la actualidad se ha conseguido.

Atentamente,



Sra. Mendoza Villalta Janeth del Carmen

C.I.: 171510214-9

GERENTE GENERAL

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

COMPUSOFTNET CIA. LTDA.

En mi calidad de Comisario de **COMPUSOFTNET CIA. LTDA.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, me corresponde informales que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión se realizó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; además también se incluyó la evolución de los Principios de Contabilidad utilizados, las Normas Internacionales de Información Financiera, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Después de haber efectuado la respectiva revisión puedo dar mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de **COMPUSOFTNET CIA LTDA.**, al 31 de diciembre del año 2017 y el resultado de sus operaciones por el año fiscal terminado en esa fecha. De conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Srta. Vilhelma Jaldán Rosa Janeth
C.I.: 070433879-0
COMISARIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Nota 1.- Entidad Reportante.

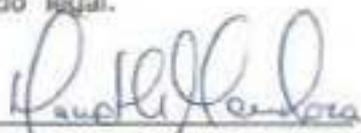
La compañía con razón social COMPUSOFTNET CIA. LTDA., domiciliada en la ciudad de Santo Domingo. Su objeto social es la venta al por mayor de computadoras, equipo periférico y programas informáticos (software) y Asistencia técnica de equipos de conectividad.

Nota 2. Políticas y Prácticas Contables.

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la compañía COMPUSOFTNET CIA. LTDA., observa los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, establecidas por la Superintendencia de Compañías y por otras normas legales.

Propiedad, Planta y Equipo.

Se registran por su costo de adquisición, para su depreciación se utiliza el método legal.



Janeth Mendoza Villalta
C.I.: 171510214-9
GERENTE GENERAL



Martha García López
C.I.: 230014393-6
CONTADORA
23150350